



Mapa o cruce de las calles del domicilio, esto para efectos de notificación.

Referencia

## ¿CÓMO SOLICITAR INFORMACIÓN?

### Solicitud de información vía Electrónica

1.-Para ingresar una solicitud de información por vía electrónica deberá registrarse vía internet en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- Ingrese a <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- El sistema le solicitará registrarse por única ocasión, es importante que anote en lugar seguro el nombre de usuario y contraseña que registra.
- Una vez registrado, el sistema lo guiará para presentar de manera exitosa su solicitud. El sujeto obligado que elija contestará la solicitud por la misma vía en un período máximo de ocho días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la presentación de la solicitud.
- Para dar seguimiento a la respuesta deberá ingresar a la misma página con su nombre de usuario y contraseña.

### Solicitud de información manual

Para ingresar solicitud de manera directa, deberá presentarse a las oficinas de la Unidad de Transparencia ubicadas en el Centro Administrativo Tlajomulco con domicilio en Higuera No. 70, zona centro, planta baja y segundo piso, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. donde le brindaremos la asesoría y orientación necesarias.

Asimismo podrá presentar su solicitud de información previamente elaborada, la cuál deberá contener nombre, autorizados para recibir información, teléfono, domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones, teléfono, describir de manera clara la información que requiere (proporcionando el mayor número de datos que favorezcan la localización) y manifestar en el formato en que se requiere, es decir, copia simple, certificada, etc. En nuestras oficinas contamos con formato establecido para que ingrese la solicitud.

### Recurso de revisión

En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma, o que no esté conforme con la misma podrá acudir al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; para interponer Recurso de Revisión, el cual se encuentra ubicado en Av. Vallarta # 1312, Col. Americana C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco. Tel. 33 3630 5745, asimismo podrá interponerlo en las oficinas de la Unidad de Transparencia ubicadas en el Centro Administrativo Tlajomulco con domicilio en Higuera No. 70, zona centro, planta baja y segundo piso, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de lunes a viernes de 9 a 15 hrs.

### Solicitud vía telefónica

33 3283 4400 ext. 1010 y 1017

### Solicitud vía fax

33 3283 4400 ext. 1010

### Solicitud vía correo electrónico

[transparencia@tlajomulco.gob.mx](mailto:transparencia@tlajomulco.gob.mx)

### Solicitud vía telegrama o mensajería

Higuera No. 70, zona centro, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con atención a la Dirección de Transparencia.



Manifiesto expresamente mi voluntad y conformidad de recibir todas las notificaciones relativas a la presente solicitud, en la dirección de correo electrónico señalada en el apartado correspondiente de este formato guía, en el entendido que en caso de revisarlo dicha omisión será en mi perjuicio.

Acepto \_\_\_\_\_

La dirección de correo electrónico a la cual el solicitante puede comunicarse vía electrónica para aclarar, subsanar o cumplir cualquier requerimiento es la siguiente: [transparencia@tlajomulco.gob.mx](mailto:transparencia@tlajomulco.gob.mx)

En caso de que la presente solicitud de información sea recurrida ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la dirección de correo electrónico para realizar cualquier comunicación notificación, requerimiento es la siguiente: [transparencia@tlajomulco.gob.mx](mailto:transparencia@tlajomulco.gob.mx)